Coches y camiones
CHEVROLET
6 CILINDROS
S. MIÑANO MURCIA

LEVANTE AGRARIO

URALITA S. A.
Materiales para techar y revestir. Tuberías.-Depósitos-Canalones, etc.
SUCURSAL EN MURCIA
Plaza de D. Pedro Pon 23
Teléfono 1.409

AÑO XVI -:-:- NÚMERO 4504 | ORGANO DE LA FEDERACIÓN AGRARIA E INSTRUCTIVA DE LEVANTE | MURCIA MARTES 13 MAYO 1930

MIRANDO A MURCIA

DESDE LA "BARRACA" MADRILEÑA

Al poeta Paco Frutos

El hijo de su padre Frutos Baeza, Frutos Rodríguez acaba de avivar a los alejados, aun más, si cabe, que a los presentes, el cariño imborrable hacia ese

«...bello recinto en que el Rey (sabio
puso todo el amor de sus en- (trañas»,

con su flamante tomo de versos murcianos que su autor ha intitulado «Dende el cornijal».

Cuando el correo nos trajo por su diligente mandatario, a esta «Barraca» matritense la obra de Paco Frutos, seguidamente despertó entre todos los asistentes en el hogar un ansia de curiosidad y de locura verdaderamente fervorosa, y éste ha sido el primer éxito del poeta en esta Casa tan felizmente acompañado por Garay por el bien trazado matrimonio huertano que, dibujado, ostenta la portada del volumen.

Y al hacerme cargo de este envío literario tan delicado y para mí tan emotivo que con expresiva dedicatoria,—«a mi inolvidable amigo... entusiasta murcianico... con todo el afecto de su antiguo amigo...,—me ha afrecido su autor, antes de saborearlo yo con la impaciencia a que convida su índice. quise entregarlo al «perrameo» Avellaneda como autoridad panocha de este hogar y gran admirador, como el que escribe, del padre y del hijo Frutos Baeza y Frutos Rodríguez, para que en voz alta nos leyera algunas de las composiciones escritas por el vate sucesor de aquella autoridad literaria murciana que se inició y formó al lado del gran romancero y maestro periodista que en vida se llamó Tornel y cuya desaparición del mundo supe llorar.

El primer acierto de Paco hubimos de observarlo cuando se leyera la introducción, y, antes de todo, aquellas transcriptas e inspiradas estrofas de su padre, tan inmortal para Murcia, en las que se dice:

«No es el lenguaje panocho
jeringonza de burdel...»,

y que da motivo muy justificado al sucesor de «Cagines y Albares» para que manifieste prologariamente su honrado sentir sobre el romance panocho, al que no debe confundírsele, dice, con la bufonería carnavalesca, ni con las procacidades plebeyas ni menos domiciliarias en un ambiente de lupanar... ¡Muy bien, Frutos, muy bien! El romance panocho, agrega, «es un género de la más noble estirpe literaria, y que tanto para recitarlo como para escribirlo es necesario ser artista». Por eso dijo Frutos Baeza:

«El lenguaje de la Huerta
tiene mucho que entender...»

Y con la aprobación unánime de oyentes y lector a esas oportunas palabras preambulares que ha trazado en su libro Frutos Rodríguez, pasóse después a saborear las treinta y cuatro composiciones de que consta el volumen recientemente publicado y en las que todas rivalizan por su buen gusto y galanura, por su inspiración afortunada, por su delicado sentimentalismo sin afectaciones. Comentarlas una a una sería labor necesaria y obligadísima en buena crítica, pero un tanto difícil para mí que no poseo la autoridad literaria debida ni para discurrir sobre los escritos ni para convencer a los lectores.

Ahora bien: no he de regatear por esto la impresión personal, sin alardes de gusto y crítica, que me hayan producido los versos de Frutos y que señalaré algunos siquiera para cumplir el deber periodístico a que me obliga mi murcianismo acendrado y mi admiración y cariño hacia el autor feliz de «Dende el cornijal».

* * *

Fuera imperdonable para mí que no expansionara mi sentir emocionado ante la composición «Dejarme solico...» con la que Frutos ha retratado y recordado a aquel malogrado poeta de natura que se apellidó Jara Carrillo.

A Jara Carrillo le profesé siempre un cariño entrañable amasado con la ferviente admiración que me inspiraba su fácil pluma de gran poeta sentimental y descriptivo. Y cuán difícil es—¿verdad?—el que un hombre acierte a conmover, a enternecer a otro, y Jara manejaba ese mago y exclusivo resorte de la emoción con la naturalidad que le ofrecieran sus sentimientos virginales cuando se indumentaba con el ropaje del chambergo y la espada del noble caballero de «En Flandes se ha puesto el sol». Y si a los hombres sabía sugestionarlos sin esfuerzo y con la jovialidad infantil de su expresión y de su aliento, para qué decir que era el dueño y señor de la murciana, mejor preparada para comprender y sentir a su poeta.

Jara, como sabemos, poseía el alma de un niño y su infantilidad, su nobleza y su generosidad sin regateos fué siempre un riesgo y un obstáculo para su misma vida y para cuantos abnegadamente le acompañábamos. ¡Qué éxitos más decisivos y gozosos obtuvimos en nuestra larga camaradería cuando su convicción y su talento se hermanaban con mis atisbos y observaciones encaminadas al camino del triunfo más firme y ejemplar en la difícil profesión que fundía nuestra ideología periodística!... ¡Qué trágicas luchas, qué decepciones y desenlaces tan horrendos hubo de depararnos aquella noble infantilidad cuando fué engañada por los malvados, por los cobardes, por los feroces monipodios de nuestra labor perseverante y esforzada!...

Ya comprenderá, amigo Frutos, que el «agüelo» de su bien dedicada poesía «Dejarme solico...» me haya producido todo el enternecimiento de grato recuerdo hacia Jara, quien

«...tantas veces platicó con- (migo
aquel hombre «güeno» que ya (está en la tierra»...

Las demás composiciones, siendo también todas muy bellas, como «Quietecico», «¡Que no me la mienten!» ¡Helaico!, etc., etc., no me permito apreciarlas en este instante de evocación murciana...

«Déjame que llore
con toica mi juerza..»

JOSE TRINCHANT

Un incendio

Alicante 12.— Comunican de Gijona, que se ha incendiado el edificio donde están instalados el Juzgado y el Ayuntamiento.

El fuego ha destruido toda la documentación.

Las pérdidas se calculan en 50.000 pesetas.

AYER TARDE EN LA ALCALDIA

Los directores de los periódicos locales se reunen con el alcalde

Una visita a la Exposición de Barcelona

Ayer, el alcalde señor Maza, recibió una carta del de Barcelona, para que le dijese el nombre de la persona que en representación de la Prensa murciana iba a ir en unión suya para visitar la Exposición juntamente con los representantes de las demás provincias, y coincidiendo esta visita con el homenaje que se tributará a S. M. el rey en dicha capital barcelonesa.

Convocados por el señor Maza se reunieron en la Alcaldía los señores Ortega Pagán, Martínez García, Serna Alba y Calderón, en representación de «El Tiempo», «La Verdad», «El Liberal» y LEVANTE AGRARIO.

Unánimemente se acordó que fuese el director de «El Liberal», señor Serna, el que llevase la representación de los diarios locales a los actos mencionados.

El alcalde señor Maza y el señor Serna, saldrán el próximo día 17.

La procesión de la Milagrosa

El domingo, a las seis, salió del Templo Catedral la procesión de la Medalla Milagrosa, que recorrió la carrera del Corpus.

Abrían marcha una sección de caballería de la guardia civil, y la banda de trompetas de Artillería; la banda de música de la Misericordia, y seguían largas filas de alumbrantes de las congregaciones Marianas de la capital y pueblos vecinos.

También iba una nutrida comisión de jóvenes de Cartagena, hermanas de San Vicente de Paul, asilados, seminaristas y clero parroquial.

Seguía la imagen de la Milagrosa, sobre artística carroza, adornada de claveles blancos.

Daban escolta la escuadra de batidores de Artillería.

Detrás iba el cabildo catedral, presidido por el obispo de la diócesis.

Iba presidiendo la procesión, en representación del rey, el gobernador civil don Paulino García Francos, al que acompañaban el Ayuntamiento bajo mazas con el alcalde señor Maza y comisiones de los cuerpos, centros y dependencias de la gaarnición

Cerraba un piquete del regimiento de Sevilla, con escuadra de gastadores y música.

Al entrar la procesión fué encendida la iluminación de la torre, que lució hasta últimas horas de la noche.

Perfiles

MISCELÁNEA

Yo que mis esperanzas
puestas tenia
en que ahora me tocara
la loteria,
he gustado las hieles
del desengaño.
En fin, mucha paciencia
y hasta otro año.

—

Según dicen los rumores
que por Murcia van corriendo,
nuestra Casa de Socorro
poco a poco se va hundiendo.
Una Casa de Socorro
bella como la que más...
¡Mira que si todavia
volviera a San Nicolás!

—

En humo se convierten
todas las glorias
y los vivos se olvidan
de las memorias.
El pasado domingo
fué aniversario
de Tornel, un murciano
extraordinario.
Lo recordamos solos,
(salta a la vista)
que Tornel en su tierra
fué periodista...

—

¿Conque a Barcelona vas?
Bueno, hombre, ve a Barcelona
Ya sabes que gastarás
porque Barcelona es bona
(y tú mismo lo verás)
siempre que la bolsa sona.
Que escribas a los demás...

Saca-tapón

Letras de luto

DEFUNCION Y ENTIERRO

Ayer a las nueve de la mañana dejó de existir en nuestra capital a edad avanzada la virtuosa señora D.ª Maravillas Alvarez Fernández de Quevedo. viuda de Hortelano y madre política de nuestro querido amigo y colaborador Emilio Martínez López.

Era la finada dama, persona generalmente estimada por cuantas la trataron, habiendo producido la noticia de su fallecimiento general pesar.

Su entierro efectuado ayer tarde a las tres desde la parroquial de San Nicolás constituyó una sentida manifestación de duelo a la que se asociaron personas de todas las clases sociales entre las que predominaban elementos del comercio.

Mañana tendrán lugar en la citada iglesia los funerales que seguramente se verán muy concurridos.

A su desconsolada hija doña María de la Paz Hortelano Alvarez, hijo político don Emilio Martínez López, hermana, sobrinos, y demás familia enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.

Descanse en paz la bondadosa señora.

EN 2.ª PLANA
Remembranzas Históricas
—
En defensa de la moneda española.—*Por Ramón Martínez de Campos.*
—
Vida deportiva
—
Fletadora Murciana
—
Noticias telegráficas
EN 3.ª PLANA
NOTICIAS Y DIVERSAS INFORMACIONES
—
Carfelera de Espectáculos

EN VELEZ-RUBIO

Constitución del Ayuntamiento

(Por teléfono)

Vélez-Rubio, 12.—Hoy ha celebrado sesión el Ayuntamiento para constituir el mismo.

Puesto a votación el nombramiento de alcalde, resultó elegido para dicho cargo el culto abogado y doctor en Derecho don Fernando Guirao Alcázar.

Su nombramiento, en el acto fué acogido con calurosas y prolongadas ovaciones.

Corresponsal

LA LOTERIA

EL PREMIO MAYOR EN BARCELONA

Barcelona, 12.—Según detalles obtenidos, se señala que la propietaria de la administración donde se ha expendido el premio mayor, instalada en la calle de Fontanella número 4, devolvió ocho décimos del número de este.

También vendió dos décimos de cada una de las aproximaciones, y devolvió las ocho restantes.

EL SEGUNDO EN ZARAGOZA

Zaragoza, 12.—El segundo premio ha sido repartido enteramente.

Fué expendido en la administración número 8 propiedad de doña Rosario Padilla Coso.

El dueño del «Bar Abdon» don Pilor Latorre jugaba dos décimos. Don Mario Ferrer, propietario del Restaurant de la calle de los Mártires, cobrará 90.000 duros.

El recadero Caspe Martín Pecanti jugaba un décimo y lo repartió con don Juan Conti, dueño del «Bar Mi Casa» situado en la calle de los Mártires, tocándole a cada uno cincuenta mil duros. El resto ha sido repartido en pequeñas participaciones.

Ante unas problemáticas elecciones

Constituyó una optimista emoción política la demostración liberal conque el país acogió el derrumbamiento de la primera dictadura, víctima de sus propios desaciertos. Persistió el optimismo ante el Gobierno Berenguer, no por lo que este representara de garantía para las libertades ciudadanas, sino por su promesa de restablecer la normalidad anterior al 13 de septiembre, aunque esta no sea la verdadera normalidad—normalidad europea—que nosotros deseamos para la vida española. De esa promesa, con el anuncio de unas próximas elecciones generales,—proximidad que cada vez vemos más alejada—está prendido, por el momento, el anhelo popular. Pero ¿hasta qué punto esas elecciones pueden satisfacer la voluntad española de ser representada por quienes ella elija? ¿Ofrece la vigente ley electoral garantía suficientemente el respeto a la voluntad nacional?

Hasta el momento presente, no. Rotundamente.

Todos conocemos cómo se han hecho siempre las elecciones españolas, y todos sabemos también por qué en todas las elecciones han triunfado siempre las candidaturas burguesas y capitalistas. Ese triunfo lo han dado, en el mayor número de casos, los votos comprados y la coacción de los patronos poderosos y de los grandes terratenientes, la acción autocrática de los mayores contribuyentes, que hoy, por privilegio de su riqueza y absurda disposición del Gobierno, están rigiendo Ayuntamientos y Diputaciones. No confianza, sino recelos, es lo que sembrará el Gobierno con disposiciones de esta índole, amparadoras de las viejas mesnadas caciquiles que el pueblo repudia con igual energía conque repudiaría una nueva dictadura.

¿Quiere seriamente, sinceramente, el actual gobierno hacer unas elecciones puras? Pues él tiene en su mano la solución. Debería estar consignada en el Código Penal de Primo de Rivera—cuerpo seudo legal repudiable por más de un motivo; pero esto hubiera sido un acierto porque representaría el amparo de los derechos electorales del español, y la dictadura no se distinguió precisamente por protecciones legales. Empero, lo mismo que por el artículo 677, se protegen determinados derechos sociales del obrero castigando con prisión de tres meses a un año y multa de 1.000 a 2.000 pesetas «a los que empleen fuerza, violencia o intimidación para obligar a los obreros a que abandonen la Asociación que libremente hayan escogido», debería haber otro artículo que castigara, con pena más rigurosa y más elevada cuantía a quienes por cualquier medio intentasen torcer la voluntad del elector.

La comisión codificadora que redactara el susomentado artículo no fijó el que aquí queda ingerido porque de haberlo hecho así, no hubieran podido ir a unas elecciones generales;

El gobierno Berenguer afirma que quiere ser neutral, respetuoso con las ideas políticas de cada ciudadano. Concedámosle un crédito de confianza, a pesar de su gran error en lo referente a la constitución de Ayuntamientos y Diputaciones; pero quede limitado y condicionado este crédito a las medidas que adopte para defender los derechos del elector en el sentido punitivo que queda expuesto. Si el Gobierno no obra de forma que las elecciones puedan verificarse con toda sinceridad, protegiendo la libertad del sufragio, ¿qué confianza podrá ya inspirar al país?

Y si tiene fé en los fervores monárquicos del pueblo, no debe dudar; dígese una disposición que permita a este mostrarlos libremente. Sería el mejor medio de hacernos ver a los republicanos que nuestras luchas por el triunfo de la democracia son un ideal irrealizable y utópico.

José Cánovas y Albarracin
(De la revista «Nueva España» de Madrid).

—

Este artículo fué intervenido por la censura

Un plante en el penal de San Miguel de los Reyes

Valencia 12.—En el penal de San Miguel de los Reyes y a consecuencia de la mala calidad del rancho, se produjo un plante entre los penados.

Estos protestaron airadamente, siendo precisa la intervención de la guardia exterior para reducir a la obediencia a los reclusos, haciéndoles entrar en las celdas

Los promotores fueron castigados.

Con este motivo y en prevención de que pudiera reproducirse el incidente fué reforzada la guardia.

Noticia alarmante

¿Se hunde la Casa de Socorro?

Ayer fué el tema de todas las conversaciones en Murcia la noticia alarmante de que la Casa de Socorro, a consecuencia de unas grietas observadas en uno de los muros ofrecía peligro su estabilidad.

En efecto, no ha mucho que el alcalde hizo una visita a dicho benéfico establecimiento, apreciando la existencia de dichas grietas de lo cual dió conocimiento al señor Arquitecto municipal, quien tomó las medidas oportunas para cerciorarse de si esas grietas iban en aumento.

Parece ser que se ha comprobado que el muro mencionado cede en su cimentación.

Tenemos que recordar, que en los terrenos en donde está instalada la Casa de Socorro o cerca de ellos, estuvo el antiguo «botijo», que como saben nuestros lectores, también se vino a tierra.

Igualmente hemos de recordar que lo primero que se levantó en el lugar que ocupa la Casa de Socorro, fueron unos paredones que convenientemente techados se destinaron a cuadras para la caballería de una proyectada Guardia Municipal montada; después, y según se nos informa, sin fortificar nada la cimentación se adicionó un piso para destinarlo a escuela pública, y últimamente se ha convertido la edificación primitiva en nuestra flamante Casa de Socorro. Y esto de flamante hasta cierto punto, porque se está hundiendo.

¿No existe en este asunto responsabilidad alguna para nadie?

†

En sufragio del alma del señor

DON JUAN PEDRO NAVARRO LABORDA

QUE FALLECIÓ EL DIA 6 DEL ACTUAL

Habiendo recibido los S. S. y la Bendición Apostólica

(Q. E. P. D.)

Se aplicarán las misas que se digan desde mañana miércoles a las 10 hasta el 22 de los corrientes en la iglesia rectoral de San Pedro Apóstol. La misa de duelo se celebrará el próximo jueves día 15 a las once en la citada iglesia.

Sus sentidos hijos: don José, don Pedro, doña Mercedes y doña Adoración; hijos políticos, doña Francisca Erades y don Joaquín Payá; nietos, bisnietos, hermanos, sobrinos y demás familia,

INVITAN a sus amigos a estos sufragios rogándoles lo tengan presente en sus oraciones por lo que le anticipan la expresión de su agradecimiento.

Murcia 13 de Mayo de 1930.